

Tiene la palabra el señor Edil Claudio Parodi.

◆ **Preocupación de vecinos en Rafael Peraza por falta de frecuencia de ómnibus**

EDIL CLAUDIO PARODI. Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, voy a plantear dos temas referentes a nuestra querida localidad de Rafael Peraza, en la que me une un vínculo de amistad con excompañeros del fútbol y a la que asistimos permanentemente.

El primero de ellos, que viene desde el año pasado, tiene que ver con la movilidad. En Rafael Peraza existen dos frecuencias de ómnibus que van hacia Arazatí: una de la empresa COTMI y otra de la empresa COMAR.

La empresa COTMI no llega hasta el final de Arazatí, sino que finaliza su recorrido en el excomercio Figueroa, distando de la costa unos tres kilómetros.

Por su parte, la empresa COMAR tenía tres turnos: a las 06:35 de la mañana, desde Peraza a Voulminot, llegando a las 07:10 y retornando inmediatamente; a las 11:20 de la mañana desde Peraza, llegando 11:45 a Arazatí y retornando de inmediato, y a las 17:15 desde Peraza hacia Voulminot, retornando, también, prácticamente en forma

inmediata. Algunos de estos turnos dejaron de prestarse, fundamentalmente el segundo. Incluso, en la cartilla de verano ya figura que ese turno no se realiza.

Tengo aquí una carta firmada por casi ciento cincuenta personas que residen en la zona, son padres, abuelos, niños y hasta personas con problemas oncológicos, que deben trasladarse a centros asistenciales de Rafael Peraza.

Quiero que el Ejecutivo Departamental o la Dirección de Tránsito nos aclaren —y le aclaren a la población— qué está ocurriendo con algunos servicios de transporte. Invertimos mucho en publicidad y comunicación por lo que la gente debería estar informada. No es menor que una persona mayor salga a un camino en una zona rural y se encuentre con que el ómnibus ya no pasa. Es una situación delicada.

Esa carta, con la inquietud de los vecinos, fue dirigida en su momento al ex-Intendente Badano, quien respondió que la empresa COMAR tenía un problema de costos, particularmente, con relación al reintegro del boleto estudiantil, porque lo recaudado no cubría los costos del servicio, por lo que algunos turnos dejaron de prestarse. Incluso, hay una nota de la empresa donde expresa que la Intendencia no adeuda nada por

concepto de abono estudiantil, pero que el servicio se dejó de prestar por estos motivos que mencioné.

La inquietud de estas personas —reitero que son fundamentalmente personas mayores, trabajadores rurales, pescadores, personas con problemas oncológicos— es que no fueron informadas de que se suspendían los servicios ni por qué.

Se aducen temas de costos, pero muchas personas no tienen transporte propio. Estamos a treinta kilómetros, en el corazón del país, y no contamos con una frecuencia adecuada. Si el problema es económico, en otros departamentos este tipo de transporte se subsidia, porque estamos hablando de niños y personas mayores, y si hay que reasignar fondos, para eso estamos los ediles, para estudiar el tema y colaborar.

Este es un tema que hemos planteado informalmente, sobre el que no hemos tenido respuesta, por eso, ahora, lo hacemos de manera formal.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que se denomine «Cacho Cazard» al camino entre Rafael Peraza y Villa María**

El segundo tema que quiero plantear, señora Presidenta, fue impulsado por nuestro compañero Edil Mario Guerra, y tiene que ver con nombrar el camino que va desde Rafael Peraza hasta Villa María con el nombre de mi querido —que en paz descanse— Cacho Cazard, cuyo nombre completo es Casimiro Ivón Cazard, como hoy me recordó Mario. Todos sabemos quién fue Cacho. A mí me vinculó al deporte en Rafael Peraza, en el *baby* fútbol, y también en San Rafael. Incluso, dirigí con su hijo hace dos años en San Rafael.

Queremos saber en qué estado está ese trámite, porque creemos que ese trayecto debe llevar el nombre de un gran vecino de la zona.

Reitero: este fue un pedido del Edil Mario Guerra. Hoy lo conversamos y le pedí permiso para traerlo nuevamente a sala.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Junta Departamental y a la prensa.

Es todo, señora Presidenta. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.